



EXCLUSIÓN EDUCATIVA Y VIOLENCIA*

Gabriel Morales y María Eugenia Robles**

Introducción

Ubicar una situación como problemática supone delimitarla, descubrir sus causas y señalarle soluciones oportunas; para ello hace falta discutir con seriedad, mediante un diálogo incluyente que sepa escuchar las voces de los involucrados.

Un buen ejemplo de lo anterior es la realización en 2006 de cuatro mesas sobre inclusión educativa en el Distrito Federal (1), como parte de la iniciativa “Todos los niños a la escuela”, parte de las acciones realizadas en el marco del acuerdo de colaboración entre el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el Gobierno Federal de los Estados Unidos Mexicanos.

A este proceso se sumaron autoridades federales, señaladamente la Administración Federal de Servicios Educativos para el Distrito Federal (AFSEDF), y del Distrito Federal, así como organizaciones sociales especializadas en el tema, cuya participación fue propiciada y articulada por Servicios a la Juventud, A.C. Otro actor clave fue la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF). Juntos se abocaron a entender lo mejor posible el conjunto de cuestiones que producen un hecho muy delicado: en el Distrito Federal, 13% de las niñas y niños de 5 a 19 años de edad estén fuera del sistema escolar (2).

Esta situación vulnera el derecho a la educación y limita las posibilidades de desarrollo de nuestro país; en este artículo se presenta una visión panorámica de la tercera de esas mesas: “Exclusión educativa y violencia”. El documento que sistematiza los trabajos de las mesas está disponible en Servicios a la Juventud, A.C. (SERAJ) (3).

Dimensiones de un problema

La violencia es un fenómeno social complejo que adopta varias formas y responde a una multiplicidad de causas. Las conductas violentas de los miembros de la comunidad educativa obedecen a un conjunto de situaciones violentas vividas en sus otros entornos, como el hogar y el barrio, donde la escuela es una superficie de contacto entre esos ámbitos.

Ya se señaló que en el Distrito Federal más de uno de cada diez niñas y niños en edad de ir a la escuela no lo hacen. ¿Cuántos casos se deben a la violencia en la comunidad educativa, importante espacio de socialización para las y los niños, adolescentes y jóvenes?

Para buscar respuestas, en 2006, la Iniciativa “Todos los niños a la escuela” promovió la realización de investigaciones especializadas en el tema de la exclusión educativa, además de la ya citada de Ulloa. Concretamente, sobre el tema de este artículo, merece mención especial el estudio titulado *Deserción en Secundarias del Distrito Federal, problema de Derechos Humanos*, realizado por encargo de UNICEF, CDHDF y SERAJ. Es oportuno señalar una importante investigación antecedente, realizada por la Administración Federal de Servicios Educativos para el Distrito Federal (AFSEDF): “Estrategias para prevenir y atender el maltrato, la violencia y las adicciones en las escuelas públicas de la Ciudad de México”.

Los datos recopilados son más que preocupantes, considerando el momento de su vida en

que se encuentran los jóvenes estudiados, y que es fundamental para su desarrollo posterior como personas. Casi la tercera parte de los varones y la quinta parte de las mujeres considera que sus pares son peligrosos (4). La investigación *Deserción en Secundarias del Distrito Federal* asienta que todas y todos los adolescentes encuestados reconocieron que existe el maltrato en las escuelas: 39% refirieron burlas y apodosos, 32% golpes y abusos, así como 165 ataques.

Datos de la misma investigación señalan entre las principales razones para dejar la escuela: la violencia de grupos (14%) y violencia y/o intimidación de maestros (11%).

De este mismo estudio se desprende que 6% de las humillaciones fue infligida por maestros; de los maestros provinieron intimidaciones referidas por 38% de los encuestados; 26% habla de intimidación que proviene de la violencia en grupos, y 13% se refirió a ambos. Los robos representan 7%, y el abuso sexual 1%.

Hasta aquí los datos. En suma, la violencia es un importante factor de deserción escolar.

Ante esta situación, los participantes en la Mesa expresaron su convicción de que la violencia es una forma de relación inaceptable, que desafía nuestra capacidad de civilidad y desarrollo como sociedad. Asimismo, plantearon que la escuela no puede ser vista simplemente como recipiente de situaciones violentas originadas en otros ámbitos: es preciso mirar a la comunidad escolar como una plataforma para recrear las relaciones sociales, pues una escuela eficaz tiene que permitir que los jóvenes se forjen una imagen positiva de ellos mismos, mediante el desarrollo de sus actitudes y capacidades.

Propuestas de política pública

Las conclusiones de la Mesa "Exclusión educativa y violencia" se presentan como "Propuestas de política pública para la inclusión educativa", pues la intención fundamental es que el trabajo compartido desemboque en pautas de acción.

El documento señala dos condiciones previas para la eficacia de las propuestas:

- ~Federalizar la educación en el Distrito Federal, a fin de que el gobierno local se haga cargo directamente de la gestión educativa
- ~Asignar un mayor presupuesto a la educación, para que se pueda garantizar la mejoría de su calidad.

En este marco se inscriben las siguientes propuestas:

1. *Crear un modelo educativo que responda más pertinentemente a las características y necesidades de la etapa de vida de las y los adolescentes:* un modelo con enfoque humano, participativo, democrático, con perspectiva de género, que gire en torno a la educación para la paz y los derechos humanos.

2. *Instancias especializadas de atención a las situaciones de violencia:* con funciones preventivas y correctivas, capaces de interactuar con toda la comunidad educativa.

3. *Equipos promotores de la no violencia:* integrados por todas las categorías de miembros de la comunidad educativa, capacitados en resolución de conflictos, negociación y mediación.

4. *Inclusión de programas de organizaciones de la sociedad civil:* en este campo hay un considerable acervo de conocimientos y experiencias.

5. *Metodologías participativas sobre prevención de violencia y habilidades para la vida:* podrían formar parte del currículo de Formación cívica y ética.

6. *Estructura democrática:* democratizar todas las instancias de la comunidad educativa, para que todas las personas puedan enriquecer los procesos.

7. *Fomentar la participación ciudadana:* para que la comunidad escolar pueda contribuir más

decididamente en formar ciudadanas y ciudadanos corresponsables.

8. *Investigación permanente sobre el tema:* es necesario ampliar y profundizar nuestro conocimiento del fenómeno de la violencia.

Consideraciones conclusivas

La experiencia de articulación impulsada por la Iniciativa “Todos los niños a la escuela” ha sido relevante, pues logró reunir saberes, experiencias y compromisos de académicos, instituciones del gobierno federal y local, organismos públicos y organizaciones de la sociedad civil para que las y los niños, adolescentes y jóvenes ejerzan su derecho a la educación.

Las propuestas de política pública de la Mesa “Exclusión educativa y violencia” cubren una serie de aspectos fundamentales para contribuir a garantizar que el acceso a la educación satisfaga plenamente ese derecho y promueva el desarrollo integral de las personas y del país.

Servicios a la Juventud, A.C. logró articular un trabajo colegiado, participativo e incluyente, en el cual las organizaciones de la sociedad civil involucradas mostraron la riqueza de sus acervos de conocimientos y experiencias, desde los cuales pueden proponerse importantes mejoras en la educación que reciben nuestras y nuestros estudiantes.

Estas propuestas son muy oportunas actualmente, cuando la seguridad pública en el ámbito escolar es un tema muy sentido por todas y todos. Las propuestas presentan pistas de solución creativas y respetuosas de los derechos humanos de todas y todos, en particular de niñas y niños, adolescentes y jóvenes, que merecen ser tomadas muy en serio.

* Artículo publicado en *DFensor*, No. 4, año V, abril de 2007, México, pp. 57-59.

** María Eugenia Robles (Licenciada en Pedagogía) es Coordinadora del Programa de Incidencia en Políticas Públicas de la zona Metropolitana en Servicios a la Juventud, A. C., en México DF. Y Gabriel Morales (Licenciado en Filosofía) es Colaborador del mismo programa. Ambos han trabajado durante cerca de veinte años, desde diferentes perspectivas, en temas relacionados con los derechos de la infancia y la juventud, particularmente el derecho a la educación.

Notas:

(1) Las otras tres mesas versaron sobre la exclusión educativa de la población trabajadora, con discapacidad y en la escuela secundaria.

(2) Ulloa, Manuel, *Las exclusiones de la educación básica y media superior en el D.F.* México: Gobierno del Distrito Federal y UNICEF, 2006.

(3) Informes en seraj@seraj.org.mx

(4) Instituto Nacional de Psiquiatría, *Encuesta de adicciones 2003*, México: INP, 2004.